

Latacunga, 10 de Octubre del 2013

Economista
Ramiro Lenin Parreño Velásquez
Ciudad.-

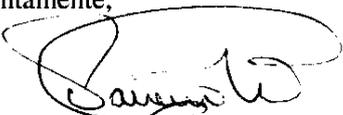
De mis consideraciones, ✓

Una vez que la escritura de constitución de la sociedad **LEALPAVE S.A** ha sido inscrita bajo la partida No. 0464 constante a fojas 460-461-462-463 y vuelta del Registro Mercantil a cargo del señor Registrador Encargado Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, con fecha 20 de agosto de 2013; cúpleme; informarle que, de conformidad con lo señalado en la Cláusula Quinta.- **NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES** de la citada escritura de constitución, ha sido designado como **PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD**, por el período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga.

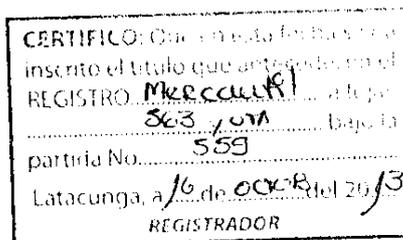
En el ejercicio de su cargo le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el artículo catorce del estatuto de la sociedad, entre los que se encuentran subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía LEALPAVE S.A. se fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. S.C.DIC.A.13.400, de fecha 5 de Julio del dos mil trece, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el diez de Junio del dos mil trece, ante la Doctora Doris Almeida Hurtado Notaria Vigésima del Cantón Quito, e inscrita el veinte de Agosto del dos mil trece, bajo partida número 464.

Atentamente,

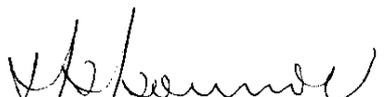


Alexis Vladimir Parreño Velásquez
GERENTE DE LA SOCIEDAD

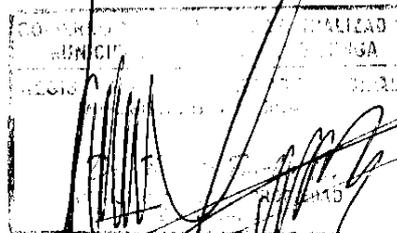


Latacunga, 10 de Octubre del 2013

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD LEALPAVE S.A.,



Ramiro Lenin Parreño Velásquez
Nacionalidad: ecuatoriana
050191123-4



República uvd 26/12/2013